



Elota.

¡Unidos todo se puede!

ACTA 01 (UNO) APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

En la ciudad de La Cruz, municipio de Elota, Sinaloa, siendo las **11:00** horas del día 21 de Enero del año 2026, se hace constar que nos encontramos reunidos en la Sala de Juntas del CABILDO Municipal, con domicilio en Avenida Gabriel Leyva, sin número, en la colonia Centro, de la ciudad de La Cruz, para celebrar formal la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento, a efecto de aprobar el Calendario de Sesiones Ordinarias, relativas al periodo comprendido de Enero a Diciembre de 2026.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, Fracción XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa (en adelante, la Ley Local de Transparencia), se reúnen los miembros del Comité de Transparencia:

| | | |
|----|--|-------------------------------|
| 1. | LIC. HÉCTOR HIPÓLITO DORANTES BRECEDA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA. | Titular de la Presidencia |
| 2. | LIC. MARTÍN ANGULO BENÍTEZ DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL | Titular de la Secretaría |
| 3. | LIC. ADELA ANTONIETA PRECIADO RODRÍGUEZ SINDICA PROCURADORA. | Titular de la Primera vocalía |

Se procedió al inicio de la sesión, bajo el siguiente:





Elota.

¡Unidos todo se puede!

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia
2. Lectura, y en su caso aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias, relativas al periodo comprendido de Enero a Diciembre de 2026.
3. Asuntos Generales; y
4. Clausura de la reunión.

Una vez tomado el pase de lista, y habiéndose encontrado presentes todos los integrantes, se declaró por la presidencia la existencia de quórum, por lo que se tuvo por válida y formalmente iniciada la sesión del Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento siendo las **11:10** horas de la fecha en que se actúa.

En lo respectivo al punto número 2, del Orden del Día, se procedió de la manera siguiente:

La Presidencia solicitó a la Secretaría a efecto de que procediera a la lectura del Calendario de Sesiones Ordinarias que a continuación se transcribe:





Elota.

¡Unidos todo se puede!

| Sesión Ordinaria | Fecha Programada de la Sesión |
|------------------|-------------------------------|
| 1 | 21/Enero/2026 |
| 2 | 30/Marzo/2026 |
| 3 | 15/Abril/2026 |
| 4 | 29/Junio/2026 |
| 5 | 10/Julio/2026 |
| 6 | 30/Septiembre/2026 |
| 7 | 08/Octubre/2026 |
| 8 | 18/Diciembre/2026 |
| 9 | 08/Enero/2026 |

Lo anterior de conformidad en el artículo 95 fracción XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, por lo que este Órgano Colegiado aprueba por unanimidad el Calendario de Sesiones Ordinarias.

En lo correspondiente al Punto no. 3 del orden del día, relativo a Asuntos Generales, la Secretaría comunicó a la Presidencia que habiendo consultado al Comité respecto de si alguno de sus miembros deseaba tratar algún tema en específico, no hubo propuesta alguna.

En consecuencia, y al no haber Asuntos Generales por tratar, la Presidencia procedió a declarar la clausura de la sesión, siendo las **12:00** horas de la fecha en que se actúa, levantándose al efecto la presente acta y firmando al calce los integrantes del Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Elota, Sinaloa, para los efectos legales a que haya lugar.



Handwritten signature and initials in blue ink.



Elota.

¡Unidos todo se puede!

| INTEGRANTE | FIRMA |
|---|-------|
| Lic. Héctor Hipólito Dorantes Breceda Secretario del H. Ayuntamiento de Elota Presidente del Comité | |
| Lic. Martín Angulo Benítez Director de Desarrollo Social Secretario del Comité | |
| Lic. Adela Antonieta Preciado Rodríguez Síndica procuradora Primera Vocalía del Comité | |

HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA, CELEBRADA EL 21 DE ENERO DE 2026.

